

Bogotá, 21 de abril de 2025.

Señores

DIRECCION DE SIGNOS DISTINTIVOS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

REFERENCIA : **Oficio No. 5337 del 14 de abril de 2025**

MARCA : Supermercados +X-

EXPEDIENTE MARCA : SD2025/0007802

Apreciados Señores:

En atención al oficio de la referencia el cual fue notificado el 15 de abril de 2025.

Aclaremos que si se reivindicara el color blanco. El cual la referencia es la siguiente:

000 C



De esta forma confirmamos la reivindicación de colores, quedando así:

Azul

Pantone: 2748C

Rojo

Pantone: 186C

Blanco

Pantone 000 C

Muchas gracias.

Cordialmente,

LIBARDO CÁRDENAS GIRALDO

T. P. No. 37.308 C. S. J.

C. C. No. 8.273.844 Medellín.